



Miércoles, 19 de diciembre de 2018

MENSAJE DIARIO DE CRISTO JESÚS GLORIFICADO, TRANSMITIDO EN EL CENTRO MARIANO DE FIGUEIRA, MINAS GERAIS, BRASIL, AL VIDENTE FRAY ELÍAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Si el Hijo de Dios perdonó en la Cruz a un preso moribundo, convirtiéndolo así en el primer santo de la historia de la humanidad, ¿qué es lo que no podrían perdonar ustedes para convertir a todos los ladrones del mundo?

Más allá de todo el mal, existe en lo profundo de esas consciencias un recinto en sus mundos internos en donde le temen al abandono y a la pobreza.

Como dijo el Mandamiento de Moisés: no robarás. Eso significa que esta regla representa, principalmente, no temer por la falta de algo o de alguien para no verse tentado, en la carencia o en la ceguera, a robarlo.

Cuando su Maestro perdonó en la Cruz al ladrón, lo absolvió directamente con la propia Misericordia que aún se derramaba del Cuerpo del Señor a través de Su Sangre, mientras Él estaba vivo.

Ese acto de Misericordia, concedido al ladrón de la Cruz, sucedió a partir de una inspiración interior que el mismo ladrón recibió cuando fue condenado a muerte; y la promesa de su Maestro, después del arrepentimiento del moribundo, fue lo que determinó el ingreso de su consciencia al Paraíso.

Solo un acto de amor consolador y verdadero podría permitir la salvación y la redención de alguien que estaba condenado a un gran castigo. En ese caso la Misericordia aplacó la Justicia.

¡Les agradezco por guardar Mis Palabras en el corazón!

Los bendice,

Vuestro Maestro, Cristo Jesús